Asunción, 06 de Febrero del 2015.

NOTA SENATUR U.O.C. Nº 58 /2015

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitar la suspensión del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS** con **ID Nº 285.863,** para el **" SERVICIO DE CONSULTORIA EN CONTRATACIONES PUBLICAS (AD REFERENDUM)".**

El motivo por el cual surge la necesidad de suspender el citado llamado, radica en que la Secretaría Nacional de Turismo - SENATUR, requiere modificar y ampliar el alcance del llamado a fin de que el servicio abarque tanto al área administrativa como al área técnica o misional, considerando la naturaleza transversal y compleja del servicio que presta esta secretaría en favor de la ciudadanía y como representante del Paraguay en materia de turismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

SR. Richar Javier Leal Silva
JEFE INTERINO DE LA U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ASUNCIÓN

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
MESA DE ENTRADA
EXP Nº 00000984
FECHA 06 FEB 2015
FOJAS 02

11:48

CARLOS GODOY GÓMEZ
Coordinador de Mesa de Entrada
DNCP

JEFE C.D. CARLOS MOLGA REJO → PRAL